

Empresas temen auditorías tras la protección de datos

unto al director de la Agencia Española de Protección de Datos, afirma bación de requisitos legales de seguridad no tiene que ser "exhaustiva".



Miembros de la mesa sobre el impacto de la nueva normativa de protección de datos en las empresas.

que cumplen la ley. Esto significa un añadido a las obligaciones actuales. También se exigen auditorías "extraordinarias". Esto provocará que suba el coste de las auditorías de 15.000 a 55.000 euros. Así se apuntó desde el público en el debate de la mesa redonda

en la que se consultó a asesores jurídicos de empresas y a Jesús Rubí, adjunto al director de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). Rubí apuntó que "no hay que hacer una auditoría sólo vinculada a las medidas de seguridad, debe contemplar tam-

bién los aspectos legales conexos, sin que la auditoría sea exhaustiva". Por otro lado, se ha disparado el número de notificaciones de instalación de cámaras de videovigilancia a la AEPD, desde 2006 hay 3.500 y se han recibido por este motivo 200 denuncias.

ELECCIONES

Abogados del Estado optarán por Bal o Tena

J. M. L. A. Madrid

Edmundo Bal y Luis Tena son los candidatos que se han presentado para presidir la Asociación de Abogados del Estado. Como adelantó EXPANSIÓN el 12 de febrero, las elecciones para este cuerpo de la Administración se celebrarán el 7 de marzo.

Una de las novedades de esta cita electoral será que el voto se podrá emitir por correo electrónico. Ambos candidatos han desarrollado funciones como abogados del Estado y han ejercido como abogados en el ámbito privado en diferentes momentos de su carrera. Las candidaturas se proclamarán oficialmente el 25 de febrero.

Bal es un joven abogado del Estado que ingresó en 1993 que ha pasado por los servicios periféricos, ha desempeñado funciones en Madrid y ha ejercido en un despacho de abogados. Ahora es miembro del consejo directivo de la asociación y vicepresidente, cargo este último del que ha renunciado para pre-

sentarse a las elecciones. Actualmente es el coordinador nacional de Penal en la Subdirección de General de los Servicios Contenciosos del Ministerio de Justicia.

Tena ingresó en el cuerpo en 1967 y es uno de los abogados del Estado más veteranos en activo, ya que ocupa el décimo lugar en el escalafón y el cuarto de los que se encuentran en activo. Ha ejercido 22 años en el ámbito privado y en 2000 reingresó en los juzgados centrales de lo Contencioso-administrativo.

Retos

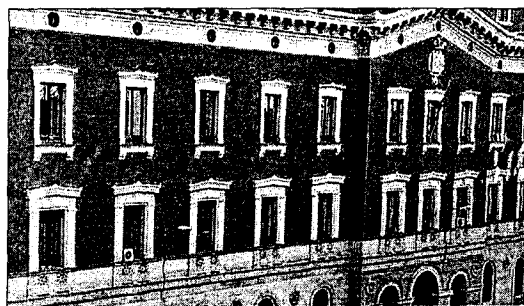
Como se recordará, los retos de la Asociación de Abogados del Estado, que tendrá que afrontar el futuro presidente, se centran en conseguir la mejora de las retribuciones, el impulso de la actividad sindical en el seno de la Federación de Cuerpos superiores de la Administración (Fedeca), la atención al desarrollo de los estatutos de autonomía y el incremento de los medios materiales.

JUNTA DE PERSONAL

Discrepancias en torno al ingreso a Auditor del Tribunal de Cuentas

VICTORIA MARTÍNEZ-VARES, Madrid

La Junta de Personal del Tribunal de Cuentas, que preside Rafael Tortosa Mondéjar, ha cargado contra las manifestaciones realizadas por la Asociación de los Cuerpos Superiores de Letrados y Auditores del Tribunal de Cuentas, que preside María Elena Vicente, en relación a la modificación efectuada a la ley que regula



idad de
operaciones
cieras

Guía
Fiscalidad
de las
Operaciones
Financieras

¿Cuánto se puede ahorrar teniendo en cuenta las consecuencias fiscales?

En un único manual, todo lo que necesita saber tanto sobre la fiscalidad de los productos financieros como